

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**COLMENAR VIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 24 de julio de 2024, se aprobaron las bases para la convocatoria de siete plazas de administrativo, turno de promoción interna y seis por el sistema de oposición libre, escala Administración General, encuadradas en el grupo C, subgrupo C1. Estas plazas proceden de la Oferta de Empleo Público de los años 2021, 2022 (libre), 2023 y 2024 (promoción interna).

El extracto de las bases se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, de 9 agosto de 2024, que indica: “(...) El número de plazas convocadas podrá incrementarse con las vacantes que se produzcan antes de la finalización del proceso selectivo (...)”. Estas plazas proceden de la Oferta de Empleo Público de 2025.

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el 19 de febrero de 2025, ha acordado:

Incrementar la convocatoria de acceso para siete plazas de administrativo de Administración General del Ayuntamiento, por el sistema selectivo de promoción interna y seis plazas por el sistema de oposición libre, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2024, resultando siete plazas de administrativo de Administración General del Ayuntamiento, por el sistema selectivo de promoción interna y nueve plazas por el sistema de oposición libre, pasando de un total de trece a dieciséis plazas.

Colmenar Viejo, a 21 de febrero de 2025.—La primera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(02/2.864/25)

